



## AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN



### La concejala de Sanidad logra que las donaciones de sangre se efectúen en el ambulatorio de Barruelo de Santullán

*La Dirección Médica ha concedido autorización al ayuntamiento, para utilizar el espacio, tras la queja lanzada por María Ángeles Polanco.*

**Martes, 30 de julio de 2024.**

NOTA DE PRENSA

Desde el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán han hecho pública la cesión de uso de la administración autonómica, para que las extracciones de sangre, para donación, se lleven a cabo en el ambulatorio. La segunda teniente de alcalde destaca que **“mientras algunos se dedican a difamar, otros trabajamos para mejorar los servicios que se prestan a nuestros vecinos”**.

La edil hizo público el descontento del Consistorio puesto que no se les autorizaba, desde 2029, el uso del espacio y **“las donaciones se estaban efectuando en espacios municipales que, no eran los más apropiados para ello”**. Ahora, y tras las gestiones administrativas realizadas, **“ya tenemos la autorización”**.

